

Derecho constitucional

Código: 101120
Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2500259 Ciencia política y gestión pública		OT	3	2
2500259 Ciencia política y gestión pública		OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Tomas Gil Márquez
Correo electrónico: Tomas.Gil@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Tomas Gil Márquez

Prerequisitos

Los alumnos tienen ya una formación básica en ciencias sociales dado que se trata de una materia que se cursa en la segunda parte de los estudios de grado. Dado que han estudiado la asignatura de Fundamentos de Derecho Público no se requieren otros conocimientos jurídicos que los adquiridos al superar esta materia.

Objetivos y contextualización

El contenido del curso versará sobre conocimientos básicos relativos a la organización constitucional del Estado. Un aspecto nuclear será el estudio de los órganos constitucionales, y de manera especial la organización territorial del Estado, las Comunidades Autónomas y las instituciones políticas de la Generalidad de Cataluña.

Competencias

Ciencia política y gestión pública

- "Diferenciar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos; las elaboraciones conceptuales, los marcos y los enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos."
- Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
- Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
- Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.

- Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Trabajar autónomamente.
- Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar y valorar críticamente los elementos jurídicos de las relaciones del poder político con sus ciudadanos, y en general, en los procesos políticos.
2. Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
3. Describir los elementos básicos de la monarquía parlamentaria en España.
4. Describir los fundamentos teóricos y evolución histórica del constitucionalismo europeo y norteamericano.
5. Exponer el concepto de Constitución y principios constitucionales básicos y los principios del Estado de Derecho y del estado social y democrático.
6. Exponer el concepto y fuentes del Derecho administrativo, y las leyes y reglamentos.
7. Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
8. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
9. Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.
10. Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
11. Sintetizar y analizar información de manera crítica.
12. Trabajar autónomamente.
13. Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.

Contenido

Parte I. Órganos constitucionales.

Tema 1. Forma de gobierno

1.1.- Las formas de gobierno democráticas: sistema presidencial y sistema parlamentario 1.2.- Órganos constitucionales y órganos de relevancia constitucional.

1.3.- Monarquía y principio democrático: la Monarquía parlamentaria

Tema 2. Órganos constitucionales I

2.1.- El Jefe del Estado: la Corona.

2.2.- El sistema parlamentario español: las Cortes Generales.

2.3.- El Gobierno y la Administración.

2.4.- Las relaciones Gobierno-Cortes Generales

Tema 3. Órganos constitucionales II

3.1.- El Poder Judicial.

3.2.- El Consejo General del Poder Judicial

3.2.- El Tribunal Constitucional

3.3.- Otros órganos: el Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas

Parte II. comunidades Autónomas

Tema 4. La organización territorial del Estado español

4.1.- La división vertical de los poderes: modelos teóricos y evolución

4.2.- El modelo de la Constitución de 1978: el Estado de las autonomías 4.3.- Los principios constitucionales del Estado de las autonomías. 4.4.- El proceso autonómico: el principio dispositivo

4.5.- La autonomía local

Tema 5. La organización institucional y competencial de las comunidades autónomas

5.1.- Las instituciones políticas autonómicas

5.2.- La distribución de competencias entre las comunidades autónomas y el Estado

5.3.- Las relaciones entre el Estado y las comunidades autónomas.

Parte III. Instituciones Políticas de Cataluña

Tema 6. Elementos definidores de la autonomía de Cataluña

6.1.- La Generalidad como institución de autogobierno de Cataluña.

6.2.- La condición política de catalán: los derechos y deberes de los ciudadanos.

6.3.- La lengua

6.4.- Los símbolos

Tema 7. El Parlamento de Cataluña

7.1.- La Generalidad como sistema parlamentario.

7.2.- La composición del parlamento y el estatuto de los miembros del Parlamento

7.3.- La autonomía y la organización del Parlamento.

7.4.- El funcionamiento y las funciones del Parlamento.

Tema 8. El Presidente de la Generalitat, el Consejo Ejecutivo y las instituciones de relevancia estatutaria

8.1.- El Presidente de la Generalitat: su posición en el sistema institucional de Cataluña. Las funciones y las atribuciones.

8.2- La investidura y el nombramiento del Presidente.

8.3- El Consejo ejecutivo o gobierno. Las funciones del Gobierno.

8.4.- El estatuto personal del Presidente y de los consejeros. La responsabilidad política del Presidente y del Gobierno.

8.5.- Las instituciones de relevancia estatutaria: el Consejo de Garantías Estatutarias, el Síndic de Greuges y la Sindicatura de Cuentas.

Tema 9. Las competencias de la Generalidad (I)

9.1.- Las competencias estatutarias: tipología. El territorio como ámbito de ejercicio competencial.

9.2.- Las competencias extraestatutarias.

9.3.- Reales Decretos de traspasos.

9.4.- Los conflictos de competencias

Tema 10. Las competencias de la Generalidad (II) 10.1.- La actividad económica.

10.2.- Ordenación del territorio, Urbanismo y Vivienda. Espacios naturales y medio ambiente. 10.3.- Infraestructuras.

10.4.- Sanidad y Seguridad Social.

10.5.- Enseñanza.

10.6.- Servicios sociales.

10.7.- Cultura y medios de comunicación. 10.8.- Justicia.

10.9.- Seguridad pública.

10.10.- La financiación autonómica

Metodología

Clases magistrales (se calcula que se destinará unas tres horas por tema).

Seminarios de discusión de textos correspondientes a cada Tema del Programa.

Práctica: búsqueda, estudio y ejercicio con documentación jurídica

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	30	1,2	1, 3, 4, 5
Seminario de discusión de textos	20	0,8	2, 4, 5, 10, 8, 11
Tipo: Supervisadas			
Lectura y recensión de texto	10	0,4	1, 3, 4, 9, 11, 12
Preparación de la práctica	4	0,16	1, 7, 8, 11, 12
Tutorías	1	0,04	7
Tipo: Autónomas			
Estudio del temario de la asignatura	51	2,04	1, 7, 8, 9, 11, 12
Lectura de textos	26	1,04	1, 7, 8, 11, 12

Evaluación

El sistema de evaluación se basará en las siguientes evidencias:

a) Asistencia y participación en clase (20%)

b) Ejercicios prácticos preparados en casa, presentados y discutidos en clase (40%)

c) Preparación de un tema monográfico del programa y exposición oral en clase (40%)

Habrá un control de la asistencia a clase y en las tutorías.

Un alumno se considera "no presentado" si no hace las pruebas orales, o no presenta ninguno de los trabajos prácticos previstos durante el curso.

No se contempla la evaluación compensatoria de las pruebas orales. Sí se podrá compensar la no presentación o la no superación de uno o dos de los trabajos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Control de lectura	20%	1	0,04	1, 3, 5, 9, 11, 12
Prueba oral	30%	2	0,08	4, 5, 7, 9, 11, 12
Prueba oral	10%	2	0,08	1, 3, 5, 7, 8, 11, 12
Prácticas en clase (control de la lectura de un texto)	20%	1,5	0,06	1, 4, 7, 8, 11, 12
Prácticas en clase (resolución de prácticas realizadas en casa)	20%	1,5	0,06	1, 2, 6, 10, 7, 8, 11, 12, 13

Bibliografía

Bibliografía de la asignatura:

- FOSSAS, E.- PÉREZ FRANCESC, J.LI. *Lliçons de Dret Constitucional*, Barcelona: Proa
- LÓPEZ GUERRA, L. 1994. *Introducción al Derecho Constitucional*, València: Tirant Lo Blanch. - MOLAS BATLLORI, I. 2004. *Derecho Constitucional*. Madrid: Tecnos.
- BARCELÓ, M.- VINTRÓ, J (coord.), *Dret Públic de Catalunya*, Barcelona, Atelier
- ALBERTÍ, E. i altres: *Manual de Dret Públic de Catalunya*. Barcelona, IEA

Manuales:

- ÁLVAREZ CONDE, E. *Curso de Derecho Constitucional*, 2 vols, Tecnos, Madrid.
- BLAGUER CALLEJÓN, F (y otros) *Derecho Constitucional*, 2 vols., Tecnos. Madrid.
- FERNÁNDEZ SEGADO, F.: *El sistema constitucional español*. Dykinson, Madrid, 1992.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Y. *Introducción al régimen constitucional español*, Sanz y Torres, Madrid. - GARCÍA PELAYO, M., *Derecho Constitucional comparado*, Alianza, Madrid, 1999
- LOPEZ GUERRA, L. (y otros) *Derecho Constitucional*, 2 vols. Tirant lo Blanc, Valencia.
- PÉREZ ROYO, J. *Curso de Derecho Constitucional*, Marcial Pons, Madrid.

Bibliografía de género

- RODRÍGUEZ RUIZ, B. *Constitución y género. Mujeres y Varones en el Orden constitucional español*, Juruá, Lisboa, 2017.